

21

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva.Santander <u>juzgadovillanueva@hotmail.com</u> <u>j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Carrera 15 # 17-55 Villanueva	
--	---	--

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: PAULINO BAYONA GUEVARA.
RADICADO: No 688724089001-2021-00082-00

Villanueva S., veintiocho de julio de dos mil veintiuno

Agréguense al proceso las diligencias allegadas por la SECRETARIA DE TRANSITO DE SAN GIL S., y pónganse en conocimiento de la parte actora lo aquí dicho.

NOTIFIQUESE:

La juez,


 DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE